



**ASUNTO:** Decreto Convocatoria Pleno Extraordinario 12/06/2019  
**REF#:** RMRG/SVR  
**SERVICIO/DEPENDENCIA** Secretaría General

## DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, he resuelto convocar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que habrá de tener lugar en el Salón de Actos del Palacio de Benamejí, sito en C/ Cánovas del Castillo nº 4 (Decreto Alcaldía-Presidencia 17-06-2009), el día **12 DE JUNIO DE 2019**, a las **9,00 HORAS**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
Punto 1º.-	Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 2019; del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2019 y del Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria y Urgente celebrada el día 17 de mayo de 2019.-
Punto 2º.-	Lectura y aprobación, si procede, del Acta de ésta Sesión.-

Lo manda, sella y firma la Alcaldía-Presidencia en Funciones, D. David Javier García Ostos, La Secretaria General. D<sup>a</sup> Rosa María Rosa Gálvez.

Por la Secretaria, D<sup>a</sup> Rosa María Rosa Gálvez, se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.2 e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.